

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

## CERTIFICADO DE ACUERDO

## DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

.

Juan Urtubia Gómez, Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria Nº 52 de fecha Viernes 09 de febrero del 2.018, mediante el acuerdo N°291, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 291), convenio con el Gobierno Regional para la adquisición y ampliación sistema de teleprotección en Los Andes, primera etapa, por un monto de \$455.803.000.

Los Andes, 16 de febrero del 2018